



Dirección arqueológica:  
Dr. Antxoka Martínez Velasco  
SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI  
Depto. de Arqueología Prehistórica

**INFORME**  
**DE LA PROSPECCIÓN PARA LA LOCALIZACIÓN**  
**DE LA FOSA DE LA GUERRA CIVIL DE**  
**PARASIMÓN 2**  
**(CONCEJO DE LENA, ASTURIAS)**  
**2019**  
Expte. CPCA 1521/18





## ÍNDICE

---

---

0.	FICHA TÉCNICA.....	4
1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	DOCUMENTACIÓN PREVIA.....	6
3.	LOCALIZACIÓN DEL ÁREA A INTERVENIR.....	7
4.	OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	8
4.1.	Objetivos de la intervención.....	8
4.2.	Metodología.....	8
5.	RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	10
5.1.	Prospección magnética.....	10
5.2.	Catas arqueológicas.....	11
6.	BALÍSTICA.....	14
6.1.	Objetivos y metodología.....	14
6.2.	Estudio balístico.....	15
6.3.	Conclusiones del estudio balístico.....	17
7.	CONCLUSIONES.....	18
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	19
	ANEXO 1. PLANOS.....	21
	ANEXO 2. INVENTARIO DE MATERIALES.....	29



## 0. FICHA TÉCNICA

---

**Proyecto:** Prospección para la localización de la fosa de la Guerra Civil de Parasimón 2 (Concejo de Lena, Asturias).  
Expte. CPCA 1521/18

**Tema:** Informe de la Prospección Arqueológica.

**Entidad:** Aranzadi Zientzia Elkartea

---

**Dirección arqueológica:** Dr. Antxoka Martínez Velasco  
Colegiado 41.936 (C.D.L.Madrid)  
amatinez@aranzadi.eus  
Zorroagaina kalea 11  
20014 Donostia / San Sebastián  
Tel.: 943 46 61 42

---

**Intervención arqueológica:** Prospección.

**Fechas:** 22-23 de junio de 2019

---

**Base cartográfica:** Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000.  
78-III (25-12) Pajares.

---



## 1. INTRODUCCIÓN

---

En este informe se recogen los resultados de la prospección arqueológica destinada a la localización de la Fosa 2 de Parasimón (en adelante, Parasimón 2) (Expte. CPCA 1521/18), recogida en el Inventario de Fosas Comunes de Asturias con el N° 30-19 (dos fosas, de las cuales esta es la segunda)

Esta intervención arqueológica se llevó a cabo por encargo de la Asociación de Familiares y Amigos Fosa de Parasimón (Entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Asociaciones con el N° Nacional 610099) a Dr. Antxoka Martínez Velasco, arqueólogo, Colegiado con el N° 41.936 (C.D.L.Madrid), y miembro de la Sociedad de Ciencias Aranzadi - Aranzadi Zientzia Elkartea (Departamento de Arqueología Prehistórica – Historiaurreko Arkeologia Saila).

La actuación arqueológica se llevó a cabo como continuación de las labores previas que se vienen realizando desde el año 2013 para la localización y exhumación de las dos fosas comunes de la Guerra Civil que se hallan en el paraje denominado Parasimón, en Payares (Concejo de Lena, Asturias), recogidas en el Inventario de Fosas de Asturias en la Ficha 30-19.

La prospección arqueológica dio como resultado la localización de un lote de cartuchería en un área definida que ha sido identificada como un escenario del crimen en el que se llevaron a cabo, presumiblemente, ejecuciones. En cuanto a la localización de la fosa que albergaría los restos humanos de los allí ejecutados, el resultado ha sido negativo.

En las siguientes líneas se recogen el desarrollo y los resultados de esta intervención arqueológica.



## 2. DOCUMENTACIÓN PREVIA

---

Tal y como especifica el *Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura* (BOE-A-2011-15206) (Sección III. Procedimiento de Actuación; A) Investigaciones Preliminares, p. 101918) se han realizado las labores previas de documentación destinadas a la identificación de las personas desaparecidas, la historia del caso y el contexto histórico local.

En primer lugar, hay que señalar que a día de hoy, no se tiene constancia de la existencia de ningún yacimiento arqueológico catalogado en la parcela 33:33:0:0:24:22:4 del paraje de Parasimón (Concejo de Lena, Asturias) (Anexo 1, Planos 1 y 2).

A partir de los datos recabados en la Investigación Preliminar, se pudo tener conocimiento de que en el Paraje denominado Parasimón se encuentran dos fosas comunes, recogidas en el Inventario de Fosas de Asturias en la Ficha 30-19. La primera fue excavada en 2018 (Parasimón 1) (Martínez 2019), en la que se exhumaron los restos de doce individuos, y otra, Parasimón 2, que albergaría un número indeterminado de individuos, que se estiman en diez cuerpos.

Sobre la segunda fosa, denominada “Parasimón 2”, se dispone únicamente de los datos proporcionados por el testimonio prestado por Celesto García, testigo visual de los hechos (Fernández Trillo 2012: 919) (Basteiro 2010). Según dicho testimonio, hacia finales de 1937, un grupo de hombres que se hallaban presos en un “centro de detención” situado en Moreda (Concejo de Aller, Asturias), fueron transportados en camiones por la carretera Nacional 630 que pasa la Cordillera por el puerto de Payares so pretexto de un traslado a la prisión de León. Los camiones se detuvieron en un paraje situado en las proximidades de este puerto donde había un viejo camino que partía desde una cabaña de piedra y unos prados que reciben el nombre de Parasimón y que no coincide con la pista de tierra que pasa junto a este lugar en la actualidad. Una vez allí, las veintitrés personas que componía el grupo (en su mayor parte sin identificar) fueron conducidas a pie por el camino mencionado y divididos en dos grupos. Uno de ellos fue conducido a las praderías que quedaban inmediatamente por encima de la cabaña Parasimón, lugar identificado con Parasimón 1, y el otro a cierta distancia del primero, junto a unos pinos en una zona de vaguada. En esos lugares se les fusiló y se les enterró.

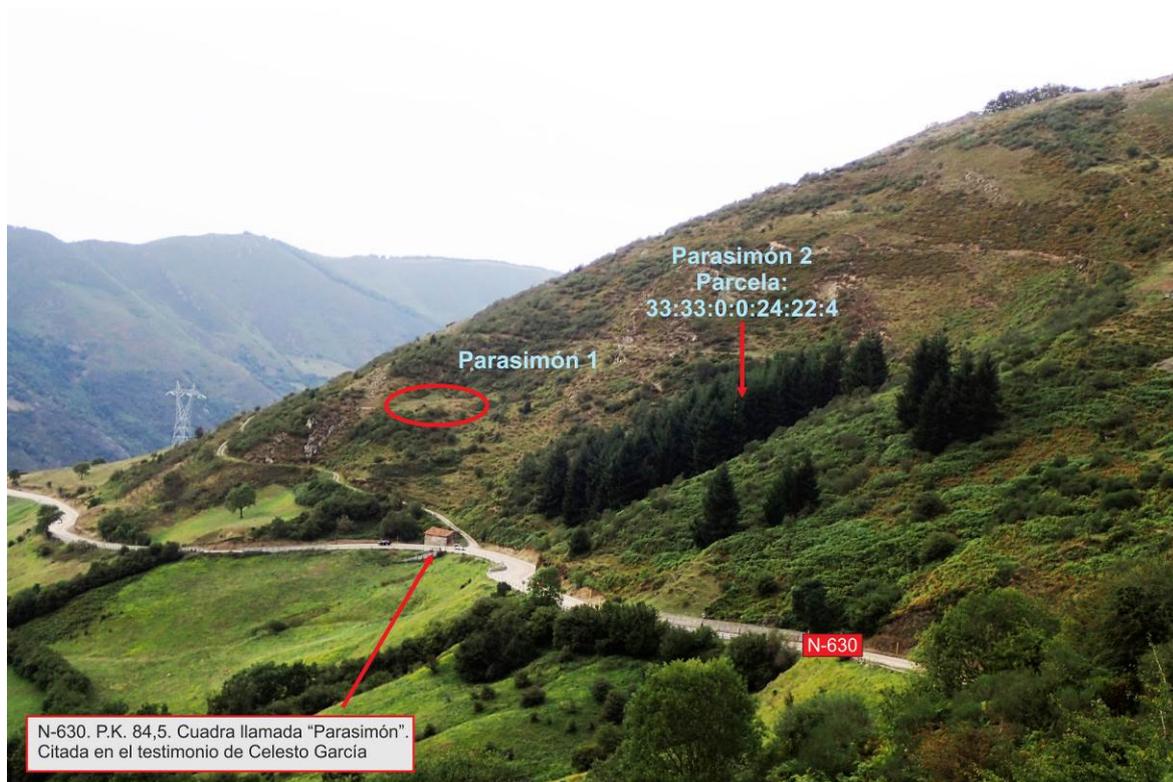
El lugar que el testigo describió como una zona de pinos fue identificado posteriormente por el mismo como la parcela 33:33:0:0:24:22:4, cubierta en la actualidad por una plantación de abetos (Anexo 1, Planos 1 y 2).



### 3. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA A INTERVENIR

El área a intervenir se encuentra en la subida al Puerto de Payares, en una zona de vaguada con fuertes pendientes, unos metros por encima de la cuadra que se conoce como Parasimón, a la altura del P.K. 84.5 de la carretera N-634 (Anexo I, Planos 1 y 2). La prospección, por lo tanto, se circunscribió a la parcela 33:33:0:0:24:22:4. Todo ese entorno se halla en terrenos del Concejo de Lena, está calificado como Monte de Utilidad Pública (Monte de Utilidad Pública Afectado: "Torcellano y Matarredonda", núm. 250 del catálogo), y forma parte del Parque Natural Las Ubiñas-La mesa. Las coordenadas del lugar son (punto central):

Datum UTM 30 ETRS89 274659.34,4765688.91,1150 m



**Figura 2.** Vista panorámica del lugar identificado por Celesto García como emplazamiento de la fosa de Parasimón-2 desde el lugar en el que observó los hechos.



## **4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA**

---

### **4.1. Objetivos de la intervención**

Esta intervención arqueológica se planteó con el objetivo general de localizar cualquier evidencia que pudiera hallarse en la parcela 33:33:0:0:24:22:4 y que permitiera identificar el emplazamiento de la fosa de Parasimón 2 así como, eventualmente, el escenario del crimen asociado.

### **4.2. Prospección magnética y catas arqueológicas. Objetivos y Metodología**

La metodología arqueológica planteada para la intervención es la prospección magnética, acompañada de la realización catas arqueológicas.

#### **Prospección magnética**

Se empleó un magnetómetro (detector de metales) como metodología de base para la prospección.

La prospección geofísica con empleo de magnetómetro se muestra en la actualidad como una herramienta de gran utilidad para la documentación y estudio de diferentes tipos de yacimientos. Su uso eficiente en yacimientos arqueológicos presenta varios condicionantes entre los que se incluyen como ineludibles el empleo bajo supervisión científica y un registro individualizado y adecuado de los hallazgos. En ese sentido, la metodología a emplear incluye la obtención de cada objeto con metodología arqueológica, una georreferenciación y registro individualizado.

En el caso de escenarios donde se han producido hechos en los que intervienen armas, debido al reducido tamaño de algunos objetos presentes en el registro (balas, vainas, etc.), el empleo del magnetómetro se muestra como una herramienta eficaz de cara a recuperar esos objetos y así eliminar la pérdida de información.

#### **Catas arqueológicas**

Se planteó inicialmente la realización de dos o tres catas de 2x0,5 m para la comprobación de la presencia o no de depósito arqueológico, con la posibilidad de ampliar esas catas si el trabajo así lo requiriera.



La excavación y documentación se llevó a cabo siguiendo la metodología estandarizada, el método Harris-Carandini (Harris 1991; Carandini 1997) de excavación y documentación por unidades estratigráficas (U.E.).

De forma complementaria, se empleó del magnetómetro durante la realización de las catas con el objetivo de localizar cualquier objeto metálico que pudiera hallarse en el transcurso de las labores de excavación de las mismas, aunque en este caso cumpliendo labores de acompañamiento, lo que significa que la extracción de los mismos se realizaría durante el proceso de excavación y no de forma directa.

Todo el proceso y los resultados del mismo se documentaron mediante fotografía digital y planimetrías.

## 5. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

### 5.1. Prospección magnética

La prospección magnética dio como resultado la localización y recuperación de un total de 26 objetos, todos ellos elementos de cartuchería (balas, vainas y un peine de muelle con cuatro cartuchos) (Anexo 1, Planos 3 y 4; Anexo 2. Inventario de materiales).



Figuras 3 y 4. Vaina de 7,92x57 mm y bala de 7,92 mm halladas durante la prospección.

De ese lote, 25 de los objetos se hallaron en un área reducida de unos 140 m<sup>2</sup>. Este espacio se encuentra en la parte superior de la parcela, en ladera, y se configura como una sucesión de tres pequeños aterrazamientos, alargados y muy estrechos, a modo de tres escalones consecutivos (Anexo 1, Plano 4).

A partir de la combinación de los datos procedentes del patrón de dispersión, el tipo de objeto y los marcajes, se identificó el lugar como un escenario del crimen en el cual se habían llevado a cabo ejecuciones (Capítulo 8. Balística).



## 5.2. Catas arqueológicas

Se realizaron tres catas en total. Todas ellas dieron negativo.

Las tres catas tuvieron como objetivo localizar la fosa. Se planteó como hipótesis de trabajo que, en caso de hallarse en esos lugares la fosa, la orientación más lógica para la misma sería con un eje transversal al eje de ladera, la forma más sencilla y eficiente en función de las características del terreno. Por ello, se plantearon las catas siguiendo el eje de caída de la ladera, a modo de transect, por entender que, de ese modo, eran mayores las posibilidades de hallar dicha fosa.

- Cata 1 (Anexo 1. Planos 3 y 5). Cata de 3x0,5 m. Se planteó próxima al área de ejecuciones. Coordenadas del eje mayor:

Datum UTM 30 ETRS89; A = 274684.49,4765704.53; B = 274681.84,4765703.40



**Figura 5.** Cata 1. Finalizada. Negativa.

Se excavó hasta alcanzar niveles geológicos, a una profundidad media entre 35-40 cm. La estratigrafía se componía de un nivel superficial de manto vegetal de unos 5-7 cm y un único segundo nivel estéril, de tierra y bloques irregulares de arenisca, mezcla de degradación del geológico y aportes por arrastre de ladera.

- Cata 2 (Anexo 1. Planos 3 y 5). Cata de 6x0,5 m. Se planteó hacia el este de la anterior, un poco más alejada del área de ejecuciones. Coordenadas del eje mayor:

Datum UTM 30 ETRS89; C = 274687.56,4765695.44; D = 274677.73,4765694.42



**Figura 6.** Cata 2. Finalizada. Negativa.

Se excavó hasta alcanzar niveles geológicos, a una profundidad máxima en el punto C de 75 cm y de apenas 15 cm en el punto D. La estratigrafía se componía de un nivel superficial de manto vegetal de unos 10-15 cm y un único segundo nivel estéril, de tierra y bloques irregulares de arenisca, mezcla de degradación del geológico y aportes por arrastre de ladera. Presentaba un perfil en el fondo muy irregular



- Cata 3 (Anexo 1. Planos 3 y 5). Cata de 8x0,5 m. Se planteó al sur de la parcela, cerca del lugar donde se halló una la vaina 25 (Anexo 1, Planos 3 y 5; Anexo 2, n.º 25).  
Coordenadas del eje mayor:

Datum UTM 30 ETRS89; E = 274637.05,4765699.79; F = 274631.31,4765694.92



**Figura 7.** Cata 3. Finalizada. Negativa.

Se excavó hasta alcanzar niveles geológicos, a una profundidad máxima entre 20-35 cm. La estratigrafía se componía de un nivel superficial de manto vegetal de unos 5 cm y un único segundo nivel estéril, de tierra y bloques irregulares de arenisca, mezcla de degradación del geológico y aportes por arrastre de ladera. Presentaba un perfil en el fondo muy regular, con fuerte pendiente.



## 6. BALÍSTICA

---

### 6.1. Objetivos y metodología

La Balística es la ciencia que estudia el cálculo del alcance, dirección y comportamiento de los proyectiles. Se divide en tres grandes ámbitos de estudio, la Balística Interior, Exterior y Terminal o de Efectos. La Balística Forense, por su parte, es la aplicación de la balística a la Criminalística, abarca esos tres ámbitos e incluye un cuarto, la Balística Identificativa o Comparativa (Guzmán 2013: 27).

En aquellos hechos en los que han intervenido armas de fuego, el protocolo de estudio habitual sigue una serie de pautas tanto durante la recogida de datos como durante su posterior estudio (Hueske 2006). El alcance final del mismo depende de los datos disponibles pero se incluyen los siguientes aspectos:

1. Identificación y catalogación de los elementos de cartuchería según la terminología homologada (Martínez 2008).
2. Identificación del número y tipo de armas empleadas.
3. Fecha del conjunto.
4. Interpretación de los datos y propuesta de reconstrucción de los hechos (Heard 2008; Hueske 2006).

El objetivo final de este estudio es aportar información que ayude a la interpretación del registro arqueológico, servir para contrastar el testimonio recabado e identificar el cuadro de hechos que sucedieron en Parasimón-2.



## 6.2. Estudio balístico

Durante la intervención arqueológica se han recuperado un total de 26 objetos, todos ellos elementos de cartuchería (Anexo 2. Inventario):

<b>PARASIMÓN 2013-2018</b>		
Zona	Objeto	No. de objetos recuperados
Zona de ejecuciones	Vainas de 7,92x57 mm	18
	Peine de muelle	1
	Cartuchos de 7,92x57 m	4
	Balas (de 7,92 mm)	2
Parcela. Zona baja	Vaina de 7,92x57 mm	1
<b>Total objetos</b>		<b>26</b>
Fecha post quem		1936

**Figura 8.** Tabla resumen de elementos de cartuchería recuperados en 2019.

25 de esos objetos, prácticamente todo el lote, se hallaron en la parte superior de la parcela (Anexo 1. Planos 3 y 4), en un área reducida de unos 140 m<sup>2</sup>. Este espacio se configura como una sucesión de tres pequeños aterrazamientos, alargados y muy estrechos, a modo de tres escalones consecutivos (Anexo 1, Plano 4). Los materiales se hallaron dispersos a lo largo de los tres escalones, con una pequeña concentración de tres vainas en un punto del primer escalón (Anexo 1 Planos 3 y 4; objetos nºs 1, 7 y 26).

Fuera de esa área se halló únicamente una vaina, en la parte inferior de la parcela, muy alejada del lote anterior (Anexo 1. Planos 3; objeto nº 25).

Todas las vainas y cartuchos recuperados corresponden al mismo tipo, 7,92x57 mm, munición estándar para los fusiles de tipo máuser alemán (Kar 98 y similares). Fueron halladas en superficie o muy próximas a la superficie y todo indica que se hallaban en el lugar de deposición primario.

Las balas corresponden al tipo que se monta en los cartuchos ordinarios para los fusiles de tipo máuser alemán, de 7,92 mm, de tipo aerodinámico con núcleo de plomo endurecido y envuelta de acero. Una presenta una deformación por impacto (Nº 5), la otra (nº 24), es un fragmento (metralla) derivado igualmente de impacto.

En cuanto a los marcajes, se han identificado en las vainas recuperadas; el peine de muelle con cuatro cartuchos montados no permite su identificación. 14 vainas portan



en el marcaje el “código P” de las fábricas alemanas, destinado a ocultar el origen de la munición en contextos de restricción a las exportaciones. Dos de ellas no llevan marcaje alguno, seguramente por el mismo motivo anterior. Finalmente, dos de ellas portan el marcaje DWM / 1936, de la Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania). Se trata de un marcaje estándar que lleva consignados los datos habituales de la munición destinada a un uso militar, la abreviatura de la fábrica y el año de fabricación.

En total se efectuaron un número mínimo 18 disparos en esta área, a partir del número de vainas servidas recuperadas. La dirección de disparo queda indicada por las dos balas halladas delante de este conjunto, hacia el norte (n.ºs 5 y 24). En ese sentido, resulta muy significativa la corta distancia que media entre el lugar de disparo (indicado por cada una de las vainas) y el lugar de hallazgo de las balas.

En cuanto a la fecha del conjunto, los marcajes más recientes corresponden al año 1936. Por lo tanto, la fecha post-quem del conjunto es 1936. Esa fecha, en la medida en que se establece como post quem, es compatible con la fecha señalada por el testimonio de Celesto García, quien señala finales de 1937 como fecha de los sucesos.

Por último, se ha realizado una revisión macroscópica de las vainas servidas para la identificación de las huellas o lesiones generadas durante el ciclo de disparo (aguja percutora, espaldón o bloque de cierre, uña extractora y tope de expulsión), para una identificación preliminar de las armas empleadas a partir del código GRC, así como otros datos como el número mínimo de armas empleado, etc. El estado de conservación de las vainas no permite una aproximación a esa escala por lo que debe realizarse un examen a nivel microscópico con posterioridad. Igualmente, el estado de conservación de las balas no permite la identificación de las huellas o estrías generadas durante el ciclo de disparo.

En este caso, por lo tanto, no se ha podido determinar el número mínimo de tiradores.

Una última cuestión que se debe considerar es la correlación entre la munición recuperada en Parasimón 2 en 2019 y la recuperada en Parasimón 1 entre 2013 y 2018 (Torres-Martínez y Martínez 2013; 2014; Martínez 2021). Para ello se han comparado los marcajes de ambos conjuntos. En ese sentido, hay que señalar que, salvo dos vainas que no portan marcaje (objetos n.ºs 16 y 26), todos los marcajes presentes en el lote recuperado en 2019 están igualmente representados en el lote recuperado en Parasimón 1 entre 2013-2018. En ese sentido, resulta especialmente señalable el hecho de que en ambos lotes, el tipo de marcaje mayoritario presente es el “Código P”, que se compone de cuatro datos básicos, Código de fábrica, año de fabricación, letra S con estrella (que



indica que la vaina es de latón) y número de lote, lo que da como resultado una enorme variabilidad de marcajes. Por ello, la coincidencia tan grande entre los marcajes de ambos lotes, permite establecer una relación entre ellos y determinar, cuando menos, que la procedencia de la munición empleada en ambos sucesos tiene un mismo punto de origen.

### **3.3. Conclusiones del estudio balístico**

Se han recuperado un total de 26 objetos, que corresponden a munición estándar de 7,92x57 mm para fusiles de tipo máuser alemán. Se efectuaron en total 18 disparos. Se establece como fecha *post quem* de cierre del conjunto el año 1936, compatible con los hechos señalados de 1937.

El conjunto de los datos, es decir, tipo y número de munición empleado, marcajes, dispersión en el espacio y topografía del terreno, permiten considerar el lote como un conjunto e identificarlo como resultado de disparos a corta distancia, individuales, lo que se corresponde con un patrón similar o próximo al de las ejecuciones individuales.

Ese patrón es compatible con lo declarado por Celesto García.

El lote de munición empleado en las ejecuciones de Parasimón 2 presenta una correlación clara con el empleado en los fusilamientos de Parasimón 1 a partir de los marcajes presentes. Se puede establecer, al menos, un punto de origen común para la munición que compone ambos lotes. Por lo tanto, existe una relación entre ambos hechos. Si ambos hechos son contemporáneos o consecutivos, no se ha podido establecer con claridad. En cualquier caso, la existencia de una correlación entre ambos hechos, coincide igualmente con lo declarado por Celesto García.



## 7. CONCLUSIONES

---

La prospección arqueológica llevada a cabo en la parcela 33:33:0:0:24:22:4 del paraje de Parasimón durante 2019, ha permitido la recuperación de un lote de cartuchería en un área determinada de la zona superior que se ha identificado finalmente como el lugar donde se llevaron a cabo ejecuciones, por lo tanto, cabe considerar ese espacio como un escenario del crimen.

La ubicación de ese escenario del crimen y la fecha relativa obtenida (fecha post quem, 1936) son compatibles con lo señalado por Celesto García en su declaración de los hechos.

Las tres catas realizadas para la localización de la fosa asociada a ese escenario del crimen han dado un resultado negativo.

En Donostia-San Sebastián, a 19 de septiembre de 2021.

Fdo. Dr. Antxoka Martínez Velasco  
**ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA**  
**Historiaurreko Arkeologia Saila**



## 8. BIBLIOGRAFÍA

---

- Basteiro, C. M. (2010): "Parasimón, herida abierta". *La Nueva España*, 19 de agosto de 2010.
- Carandini, A. (1997). *Historias en la tierra: Manual de excavación arqueológica*. Crítica. Barcelona.
- Fernández Trillo, M. (2012): *La represión fascista en el valle de Aller*. Ahaztuak. Algorta.
- Guzmán, C. (2013): *Tratado de balística. Su aplicación a la criminalística. Identificación balística*. Vol. 2. Ed. B de F. Montevideo-Buenos Aires.
- Harris, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica/arqueología. Barcelona.
- Heard. B. J. (2008): *Handbook of Firearms and Ballistics: Examining and Interpreting Forensic Evidence*, 2nd ed. John Wiley & Sons Ltd. Sussex (UK).
- Hueske E. E. (2006): *Practical Analysis and Reconstruction of Shooting Incidents*. 2nd. ed. CRC Press. Florida.
- Martínez Velasco, A.  
(2008): "Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos". *Sautuola*, XIV. Santander: 383-398.  
(2019): "La fosa común de la Guerra Civil de Parasimón 1 (Payares). El trabajo arqueológico desde la búsqueda hasta su excavación". *Vindonnus*, 3. La Pola (Lena): 30-38.  
(2021): Memoria de la exhumación de la fosa de la Guerra Civil de Parasimón 1 (Concejo de Lena, Asturias). 2018. Donostia-San Sebastián. Inédito.
- Torres-Martínez, J. F. y Martínez, A.  
(2013): Informe Parasimón 2013. Informe sobre la fosa común de Parasimón en el Puerto de Pajares (Lena, Asturias) y la localización del lugar donde se enterró a Luis Cienfuegos Suárez. Madrid. Inédito.  
(2014): Informe Parasimón 2014. Informe sobre la fosa común de Parasimón en el Puerto de Pajares (Lena, Asturias) y la localización del lugar donde se enterró a Luis Cienfuegos Suárez. Madrid. Inédito.
- Ley del Principado de Asturias para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias (1/2019, de 1 de marzo; BOPA 47 de 8 de marzo de 2019).
- Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural (Decreto 20/2015, de 25 de marzo; BOPA 76 de 1 de abril de 2015)
- Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura. (Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre; B.O.E. 27 de septiembre de 2011).



- Mapa de Fosas Comunes de Asturias:

<http://tematico.asturias.es/asunsoci/fosas/index.htm>

- Inventario de Fosas Comunes de Asturias. Ficha 30-19 (Parasimón).



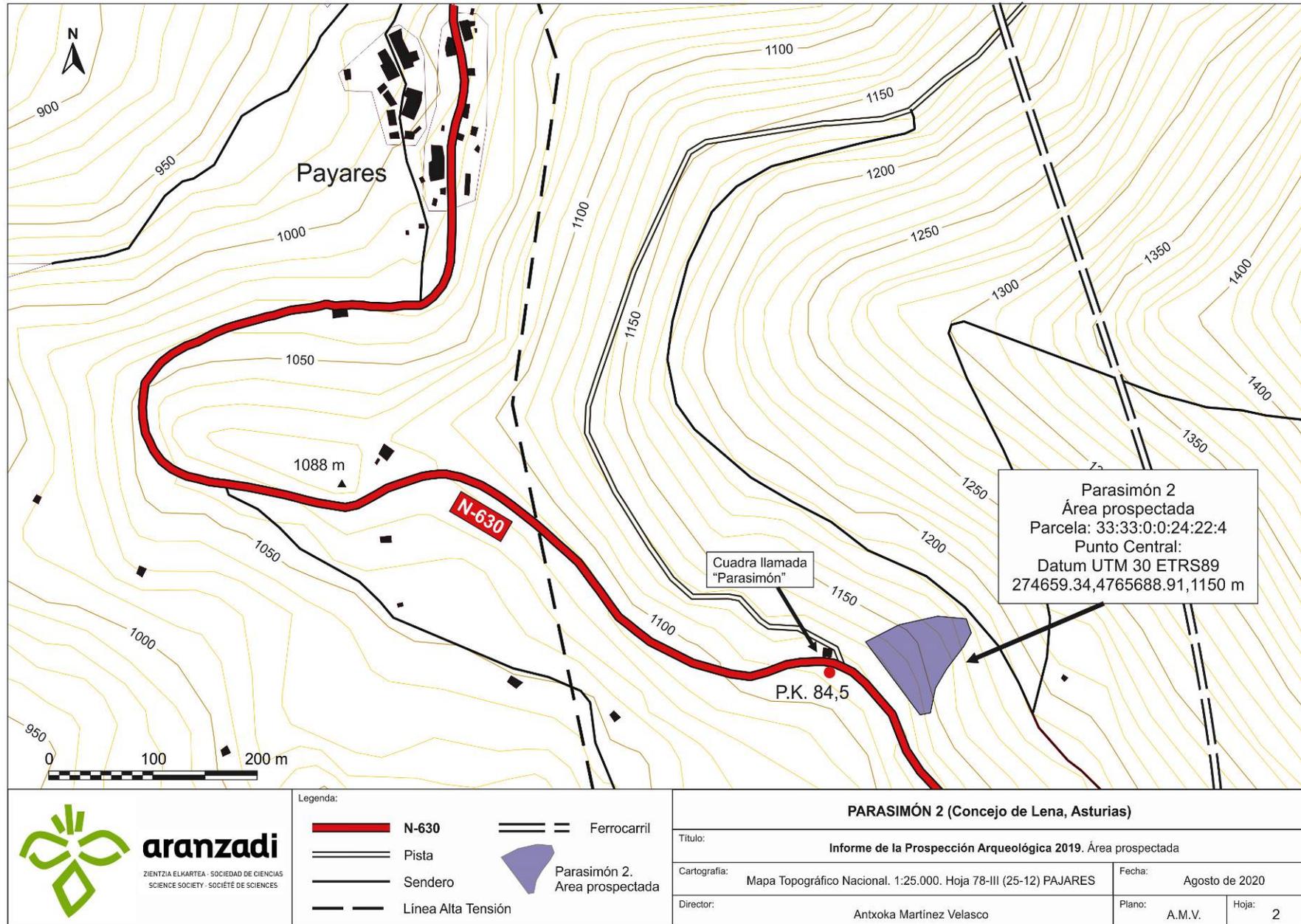
## **ANEXO 1. PLANOS**

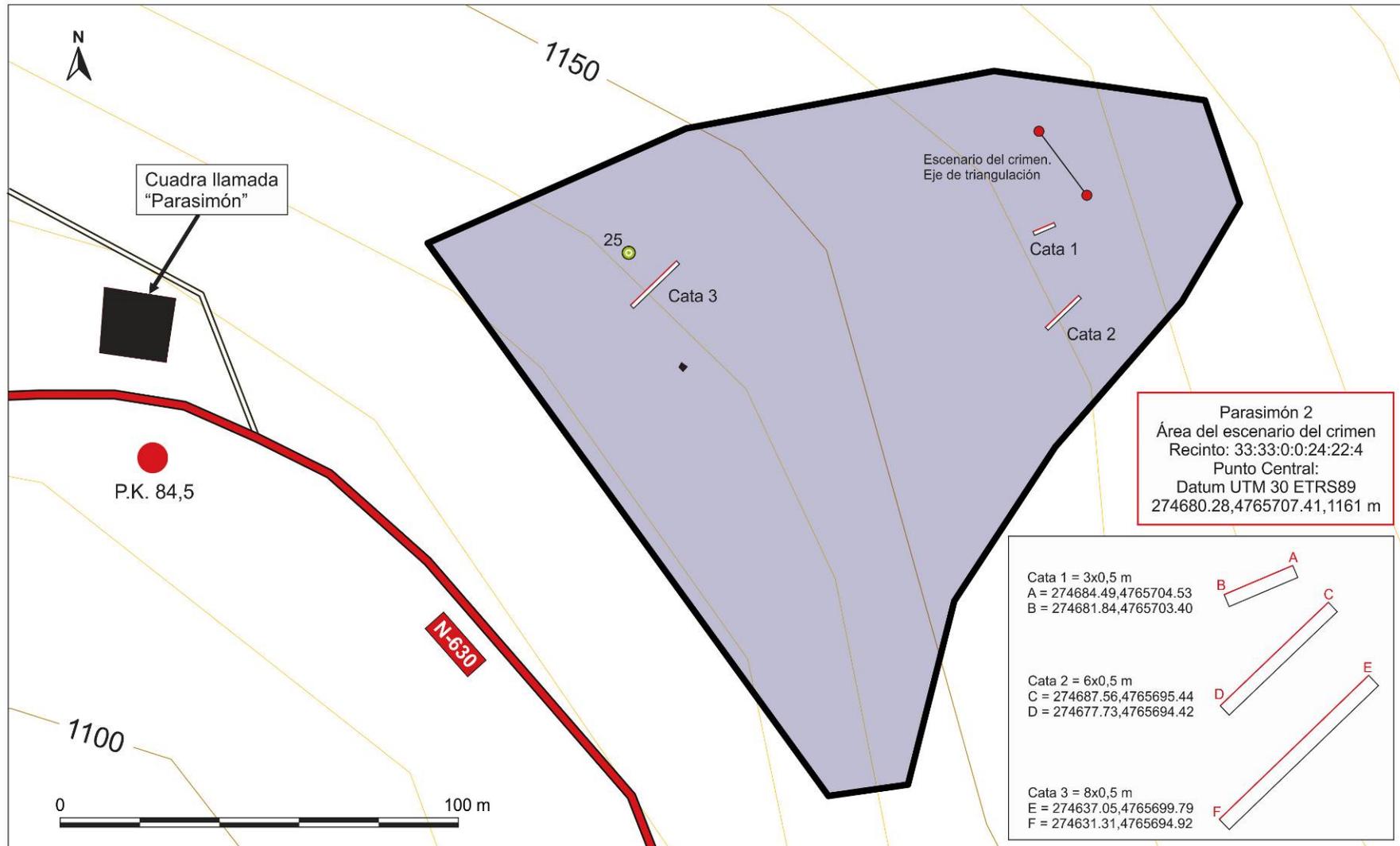
---





 <b>aranzadi</b> <small>ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS          SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES</small>	<b>PARASIMÓN 2 (Concejo de Lena, Asturias)</b>		
	Título: <b>Informe de la Prospección Arqueológica 2019. Plano general de ubicación del área prospectada</b>		
	Cartografía: <b>Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES</b>	Fecha: <b>Agosto de 2020</b>	
Director: <b>Antxoka Martínez Velasco</b>	Plano: <b>A.M.V.</b>	Hoja: <b>1</b>	



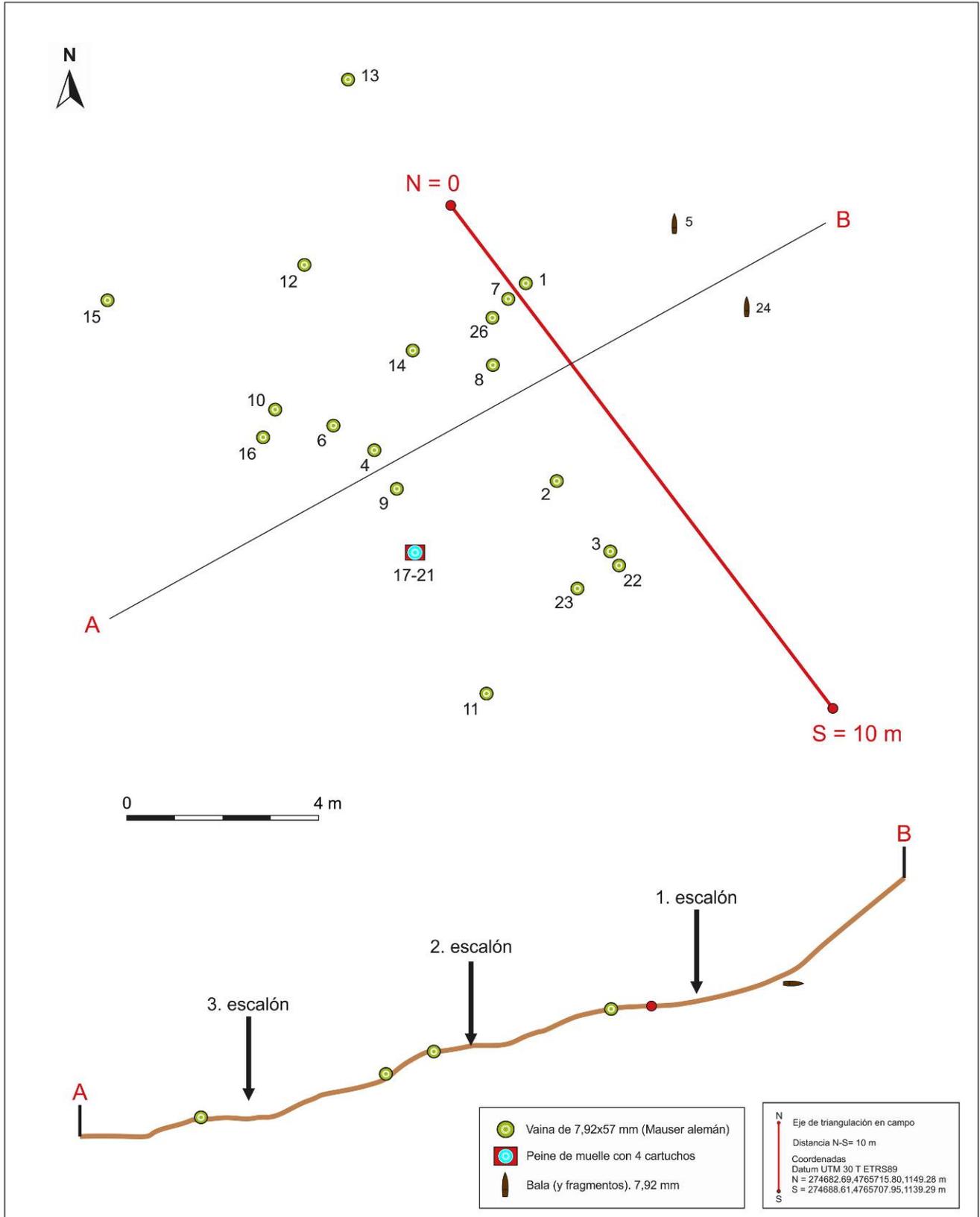




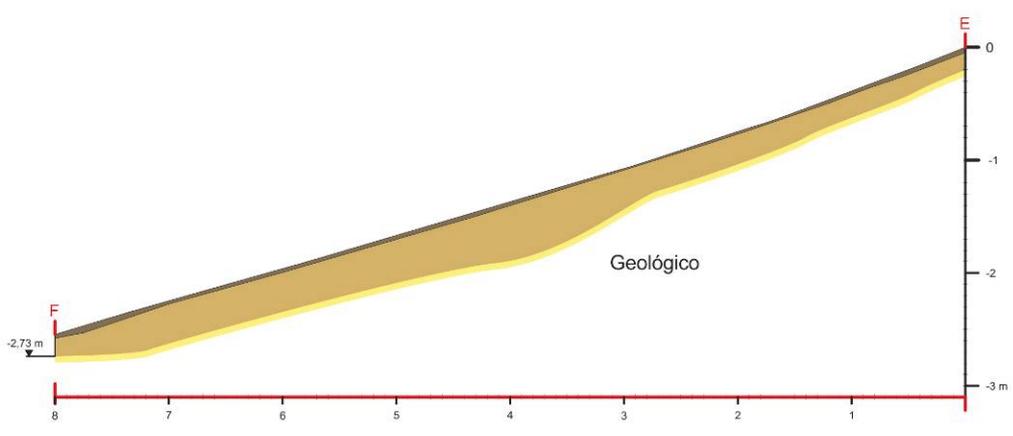
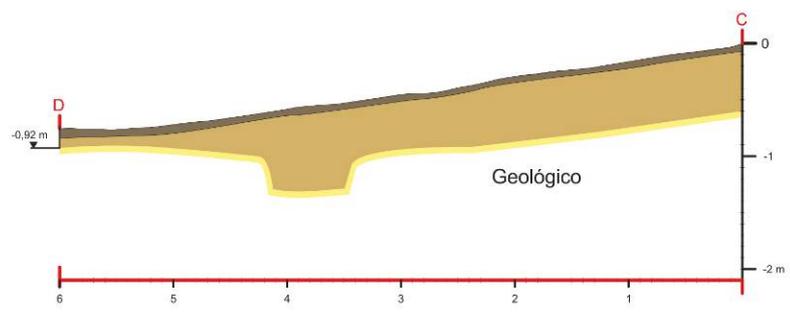
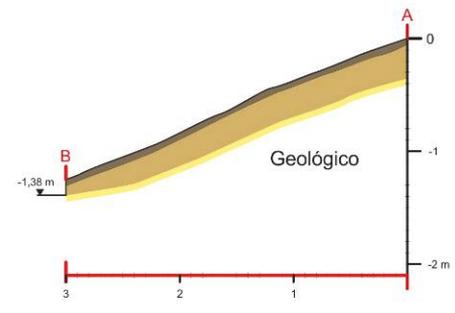
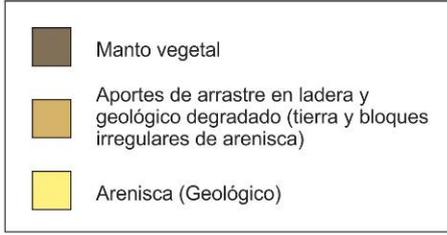
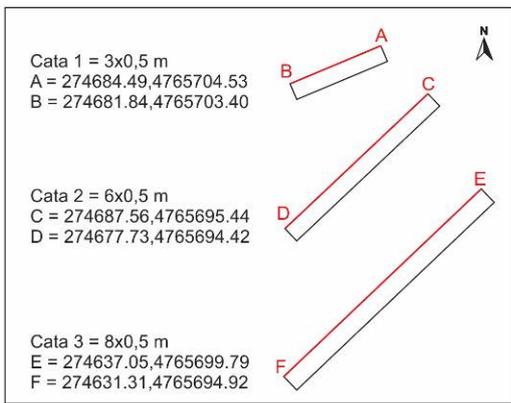
**aranzadi**  
ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS  
 SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Legenda:	
N-630	Ferrocarril
Pista	Parasimón 2. Área prospectada en 2019
Sendero	
Línea Alta Tensión	

<b>PARASIMÓN 2 (Concejo de Lena, Asturias)</b>			
Título:	Informe de la Prospección Arqueológica 2019. Escenario del crimen y catas arqueológicas		
Cartografía:	M.T.N. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES + Sigpac.	Fecha:	Diciembre de 2020
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	A.M.V.
		Hoja:	3



 <b>aranzadi</b> <small>ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS        SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES</small>	<b>PARASIMÓN 2 (Concejo de Lena, Asturias)</b>		
	Título: <b>Informe de la Prospección Arqueológica 2019. Área del escenario del crimen. Dispersión de materiales.</b>		
	Cartografía: <b>Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES</b>	Fecha: <b>Agosto de 2020</b>	
Director: <b>Antxoka Martínez Velasco</b>	Plano: <b>A.M.V.</b>	Hoja: <b>4</b>	



 <b>aranzadi</b> <small>ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS          SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES</small>	<b>PARASIMÓN 2 (Concejo de Lena, Asturias)</b>		
	Título: <b>Informe de la Prospección Arqueológica 2019. Catas. Secciones.</b>		
	Cartografía:	Fecha:	Agosto de 2020
	Director:	Plano:	A.M.V. Hoja: 5
	Antxoka Martínez Velasco		





## **ANEXO 2. INVENTARIO DE MATERIALES**

---





**PARASIMÓN 2019. INVENTARIO DE MATERIALES (CARTUCHERÍA)**

Nº de Inventario	Objeto	Tipo	Foto	Marcaje	Fábrica / Comentarios	Año
PARASIMON-2.2019.1	Vaina	7,92x57 mm		<b>P186 36 S* ¿?</b>	Metallwerk Wolfenbüttel GmbH, Wolfenbüttel (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.2	Vaina	7,92x57 mm		<b>P131 35 S* 35</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935
PARASIMON-2.2019.3	Vaina	7,92x57 mm		<b>DWM 1936</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.4	Vaina	7,92x57 mm		<b>P131 36 S* 89</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.5	Bala	Aerodinámica 7,92 mm		---	Bala estándar para cartuchos de 7,92x57 mm	¿?
PARASIMON-2.2019.6	Vaina	7,92x57 mm		<b>P132 36 S* 1</b>	Metallwerke Wandhofen GmbH de Schwerte (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.7	Vaina	7,92x57 mm		<b>P131 36 S* 89</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.8	Vaina	7,92x57 mm		<b>P131 35 S* 35</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935
PARASIMON-2.2019.9	Vaina	7,92x57 mm		<b>P186 36 S* 44</b>	Metallwerk Wolfenbüttel GmbH, Wolfenbüttel (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.10	Vaina	7,92x57 mm		<b>P25 34 S* 18</b>	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
PARASIMON-2.2019.11	Vaina	7,92x57 mm		<b>DWM 1936</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.12	Vaina	7,92x57 mm		<b>P25 34 S* 18</b>	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
PARASIMON-2.2019.13	Vaina	7,92x57 mm		<b>P131 35 S* 39</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935
PARASIMON-2.2019.14	Vaina	7,92x57 mm		<b>P132 36 S* 1</b>	Metallwerke Wandhofen GmbH de Schwerte (Alemania).	1936



PARASIMON-2.2019.15	Vaina	7,92x57 mm		<b>P25 34 S* 18</b>	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
PARASIMON-2.2019.16	Vaina	7,92x57 mm		Sin marcaje	Laca verde en junta de pistón. Munición estándar para fusiles de tipo máuser alemán.	¿?
PARASIMON-2.2019.17	Peine de muelle	Para cartuchos de 7,92x57 mm			Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
PARASIMON-2.2019.18	Cartucho	7,92x57 mm		¿?	Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
PARASIMON-2.2019.19	Cartucho	7,92x57 mm		¿?	Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
PARASIMON-2.2019.20	Cartucho	7,92x57 mm		¿?	Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
PARASIMON-2.2019.21	Cartucho	7,92x57 mm		¿?	Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
PARASIMON-2.2019.22	Vaina	7,92x57 mm		<b>DWM S 1936</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.23	Vaina	7,92x57 mm		<b>P 35 S* 105</b>	Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1935
PARASIMON-2.2019.24	Bala	¿7,92 mm?		---	Fragmento de bala deformada por impacto. Acero y pb. Posiblemente, bala estándar para cartuchos de 7,92x57 mm	¿?
PARASIMON-2.2019.25	Vaina	7,92x57 mm		<b>P131 36 S* 51</b>	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
PARASIMON-2.2019.26	Vaina	7,92x57 mm		Sin marcaje	Laca verde en junta de pistón. Munición estándar para fusiles de tipo máuser alemán.	¿?